

obras realizadas en el mismo por un presupuesto total y global de 147.242'22 pesetas.
mación Municipal. pagaderas de la consignación correspondiente del vigente presupuesto de Gastos de este Ayuntamiento.

35.

Se acuerda quede sobre la Mesa el dictamen inserto en el Orden del Día con el nº 35 (Secretaría).
Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores presentes quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir al acto, el Sr. Presidente siendo la hora diez y nueve y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes al acto, de todo lo cual certifico

El Alcalde aactol.

Suñer

Jaume

Jaume

El Interventor interino

Pedro

El Secretario aactol.

José

Número 37.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día siete de abril de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, proce-



de reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes, día nueve de los corrientes, a la misma hora

El Alcalde

[Signature]

El Secretario accidental

[Signature]

Número 28

Señal ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 9 de abril de 1.965.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y doce minutos del día nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pablo Solís Grolla, D. José Fran Bon, D. Juan Fran Zomá, D. Juan M.ª Triol Zur, el Interventor de Fondos interino, D. Pedro Fluxá L. de Garañito, y ausentes de mí, el infrascrito Secretario accidental, por enfermedad del titular, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y trece minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de una disposición del Ilmo. Sr. Alcalde, fecha 2 de los corrientes, autorizando el desplazamiento a Madrid, del Teniente de Alcalde, Sr. Fran Bon, Presidente de la Comisión de Fomento, para gestionar asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

Se acuerda darse por enterada y ratificarla.

Acto continuo se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Lorenzo Fluxá Figuerola, en representación de la Sociedad "Flamingo S.A.", contra liquidación referida a un solar sito en la Carretera Arenal Km. 11, con superficie de 3.763'60 m² por haber informado el Servicio Técnico de Arquitectura que dicho solar no está afectado por ningún plan de ordenación o resolución administrativa que prohíba edificar.

Se acuerda darse por enterada y ratificarla, disposición del Sr. Alcalde, fecha 2 de los corrientes, autorizando el desplazamiento a Madrid, del Teniente de Alcalde, Sr. Fran Bon.

Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Lorenzo Fluxá, en